



Día Mundial de la Alimentación - 16 de octubre

Manos Unidas reclama que el derecho a la alimentación sea una prioridad para construir la paz

- 645 millones de personas padecieron hambre en 2025 y 266 millones afrontaron niveles altos de inseguridad alimentaria aguda en 47 países y territorios.
- Bajo el lema *“Alimentando la paz. Hambre, conflictos y derecho a la alimentación”*, la segunda edición de la Mesa del Hambre de Manos Unidas abordó cómo los conflictos destruyen los sistemas alimentarios y cómo proteger a las comunidades más vulnerables para avanzar hacia una paz estable y duradera.
- Especialistas en acción humanitaria, periodismo, cooperación y derechos humanos debatieron sobre las causas de las crisis alimentarias y las respuestas necesarias para ir más allá de la emergencia y garantizar el derecho a la alimentación.

Madrid, 13 de octubre de 2026. La segunda Mesa del Hambre de Manos Unidas ha abordado la importancia de garantizar el derecho a la alimentación como estrategia para construir una paz duradera. Bajo el título “Alimentando la paz”, el encuentro se ha celebrado en la Fundación Botín de Madrid con motivo del Día Mundial de la Alimentación.

Las dimensiones de una crisis global



NOTA DE PRENSA

Según el informe SOFI 2026, **645 millones de personas padecieron hambre en 2025, lo que representa el 7,8% de la población mundial**. Aunque el hambre descendió por tercer año consecutivo, los avances siguen siendo desiguales entre regiones.

*“Los avances frente al hambre siguen siendo insuficientes y **los conflictos agravan las crisis alimentarias**. Las guerras desplazan a la población y destruyen sus medios de vida, con consecuencias que perduran más allá de los combates. A su vez, el hambre, la exclusión y la falta de oportunidades alimentan tensiones e inestabilidad”,* afirma Fidèle Podga Dikam, coordinador del departamento de Estudios y Documentación de Manos Unidas

A esta realidad se suman las situaciones de inseguridad alimentaria aguda, que comprometen de forma inmediata la alimentación y los medios de vida.

*“El Informe Mundial sobre Crisis Alimentarias 2026 señala que **266 millones de personas afrontaron niveles altos de esta inseguridad en 47 países** y territorios durante 2025. **Los conflictos siguen siendo su principal causa**: por primera vez en los diez años de historia del informe, se confirmaron hambrunas en dos territorios durante un mismo año, en partes de Gaza y Sudán”,* añade Podga.

Los conflictos del hambre

La primera de las mesas, *“Los conflictos del hambre”*, ha abordado estas relaciones desde la experiencia humanitaria, el periodismo y la investigación sobre paz y desarme.

Han participado Esperanza Santos Suárez, gestora de emergencias de Médicos Sin Fronteras; Miguel Ángel de la Fuente, reportero gráfico especializado en conflictos; y Jordi Calvo, coordinador del Centre Delàs, con la moderación de Fidèle Podga Dikam, coordinador de Estudios y Documentación de Manos Unidas.

El análisis ha incorporado el papel del militarismo y el comercio de armas, así como la situación de quienes se ven obligados a huir. *“No podemos criminalizar a quienes huyen del hambre y las guerras”,* sostiene Jordi Calvo en sus declaraciones para el encuentro, en las que cuestiona que estas personas sean tratadas como enemigos cuando llegan a las fronteras europeas.

Por su parte, para Miguel Ángel de la Fuente, anterior reportero gráfico de RTVE, *“el hambre también es un arma de guerra y casi siempre la sufren quienes menos tienen que ver con ella”*. Su experiencia documentando conflictos pone rostro a estas cifras y recuerda que sus efectos no terminan en el campo de batalla: *“Una guerra no termina donde acaba el frente: continúa en una mesa vacía, en un campo que ya no se puede cultivar y en una familia que no sabe qué podrá comer mañana”,* añade.

Para Esperanza Santos, *“las consecuencias de los conflictos son siempre devastadoras, destruyen sistemas sanitarios, infraestructuras... pero lo peor son las consecuencias sobre la infancia y los problemas de salud mental que se derivan y el hambre y la pobreza que acompañan a esos niños durante generaciones”*. Santos, que también es enfermera del Hospital Gregorio Marañón, en Madrid, ha incidido en el trinomio *“conflicto-hambre-pobreza”*, que a la postre *“siempre genera injusticia”*.



NOTA DE PRENSA

La relación entre hambre y conflictos exige, además, distinguir causas y contextos. Mientras la violencia destruye los medios de vida, la exclusión, la desigualdad y la falta de oportunidades pueden agravar las tensiones sociales. *“Comprender estas dinámicas resulta necesario para diseñar respuestas que no se limiten a paliar sus consecuencias”*, explica Podga.

El derecho a la alimentación como política de paz

La segunda mesa, *“Del diagnóstico a la acción: construir la paz desde el derecho a la alimentación”*, ha centrado el debate en dar respuestas a algunos de los retos planteados en la primera mesa.

Rafael Grasa, profesor emérito de Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Barcelona; Emma Orejudo, subdirectora de Transición Ecológica, Agua y Lucha contra el Hambre de la AECID; y María González, directora de Enraíza Derechos, han participado en este bloque, moderado por Marco Gordillo, coordinador de Incidencia y Alianzas de Manos Unidas.

“Todo fenómeno social (sea la guerra o el hambre) nunca tiene una única causa, sino causas múltiples”, explica Rafael Grasa. Su planteamiento ha explicado la importancia de actuar sobre los factores que aceleran o multiplican las crisis, sin desvincular esa intervención de sus causas estructurales. *“Se trata de identificar dónde pueden incidir las políticas públicas para reducir los problemas y favorecer las soluciones”*, añade.

“Para la Cooperación Española, el derecho a la alimentación es una seña de identidad que orienta nuestra acción. El acceso a una alimentación adecuada es un derecho humano universal, y la Cooperación Española actúa para contribuir a que los Estados cumplan sus obligaciones de respetar, proteger y garantizar ese derecho. Así, las personas dejan de ser consideradas beneficiarias pasivas y pasan a ser titulares de derechos, mientras que los Estados son titulares de obligaciones”, explica Emma Orejudo, representante de la AECID.

Para María González, de Enraíza Derechos *“el hambre no es un accidente irremediable ni un problema de escasez de alimentos, es una violación de un derecho humano evitable con decisiones políticas que vayan directamente a prevenir sus causas”*.

Desde la perspectiva de Manos Unidas, garantizar el derecho a la alimentación supone proteger a las personas y comunidades, asegurar el acceso a recursos esenciales y fortalecer sistemas alimentarios capaces de resistir las crisis. Es una obligación de derechos humanos y, al mismo tiempo, una condición necesaria para construir la paz.

“Manos Unidas nació para luchar contra el hambre, conscientes de que el hambre es la expresión más radical de la pobreza”, recuerda Marco Gordillo. *“Desde hace casi 7 décadas trabajamos para garantizar el derecho a la alimentación de miles de comunidades vulnerables en diversos países del mundo, sabiendo que de esta manera contribuimos también a la construcción de sociedades más justas y pacíficas”*, añade.

En el cierre del acto, la presidenta de Manos Unidas, Cecilia Pilar ha hecho hincapié en que *“garantizar el derecho a la alimentación es una condición indispensable para vivir con dignidad, avanzar en justicia y construir la paz. Por eso, hacemos un llamamiento a las instituciones, a la comunidad internacional y a la ciudadanía para reforzar su compromiso y traducirlo en acciones concretas. El hambre es evitable: no podemos aceptar que siga siendo una realidad para millones de personas”*, concluye.

Manos Unidas

Servicios Centrales. C/Barquillo 38, 3º. 28004 Madrid. Tel. 91 308 20 20

www.manosunidas.org





NOTA DE PRENSA

SOBRE MANOS UNIDAS

Nacida en 1959, Manos Unidas es la Asociación de la Iglesia católica en España para la ayuda, promoción y desarrollo de los países del Sur. Es, a su vez, una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD), de voluntarios, católica y seglar.

Más información y entrevistas:

Marta Carreño – 682 54 45 20- redaccion@manosunidas.org

Irene Núñez – 626 34 70 08 – prensa@manosunidas.org

www.manosunidas.org